

AVISO DE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 568 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 58 DEL DECRETO 19 DE 2012

HACE SABER:

Que el señor **ALEXANDER VÉLEZ GÓMEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. **10.027.116**, está siendo ejecutado por esta oficina a través del proceso de cobro administrativo coactivo **CAC-034-2024** a favor de la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO**, identificada con el NIT número 890.000.447-8, representada legalmente por su director general encargado Juan Esteban Cortés Orozco identificado con la cédula de ciudadanía número 9.770.038, para el cobro de la obligación originada por la infracción de captación ilegal de aguas contenida en la factura electrónica SO-6618 del 13 de diciembre de 2023.

Que la Oficina Asesora Jurídica expidió la Resolución No. **1425 del 14 de junio de 2024 "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, en contra del señor **ALEXANDER VÉLEZ GÓMEZ**, quien se identifica con C.C No. **10.027.116**, enviando a la dirección que obra en el expediente y a la suministrada por la Dian, el oficio 13168 del 24 de septiembre de 2024 referente a la citación a la parte ejecutada para notificarla personalmente, siendo devuelto por la empresa de correos ESM LOGÍSTICA SAS, conforme a la causal "NO RESIDE" según guía número 220000002961167 del 27 de septiembre de 2024.

Conforme a lo anteriormente expuesto y atendiendo a lo estipulado en el artículo 568 del Estatuto Tributario, la Oficina Asesora Jurídica de la Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ, procede a efectuar AVISO DE CITACIÓN al señor **ALEXANDER VÉLEZ GÓMEZ**, quien se identifica con C.C No. **10.027.116**, para que se sirva comparecer con los documentos que le acrediten como tal, a la Oficina Asesora jurídica de la Corporación Autónoma Regional del Quindío – CRQ, ubicada en la calle 19 Norte número 19-55 entrada al Barrio Mercedes del Norte en Armenia Quindío, en los horarios de lunes a jueves de 7:30 a.m a 12:00 m y de 2:00 p.m a 6:00 p.m., viernes en jornada continua de 7:30 a.m a 1:00 p.m, dentro de los diez (10) días siguientes a la fijación del aviso de citación con el fin de notificarle de manera personal, el contenido de la Resolución número **1425 del 14 de junio de 2024 "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, expedida dentro del proceso de cobro administrativo coactivo que se adelanta en su contra bajo el radicado número CAC-034-2024.

Si desea recibir las comunicaciones y notificaciones por correo electrónico debe enviar escrito autorizando esta forma de notificación, al correo electrónico servicioalcliente@crq.gov.co.

Para efectos de lo anterior, se publica en la página web de la entidad: <https://crq.gov.co/notificaciones-por-cobro-coactivo/> el presente AVISO DE CITACIÓN para notificación personal de la Resolución número 1425 del 14 de junio de 2024 **"POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, dentro del proceso coactivo CAC-034-2024, y se fija en la cartelera de la Oficina Asesora Jurídica de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, por el término de diez (10) días, quedando surtida la citación, al finalizar el último día de su fijación.

Para constancia se firma en la ciudad de Armenia Quindío a los cuatro (04) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

CRISTIAN DAVID PULECIO GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboró: *Marcela Díaz Aguillón / Abogada contratista OAJ*
Revisó: *Yuly Alejandra Zambrano Arias / Prof. Esp. OAJ*

Conforme a lo anteriormente expuesto, se cita a la señora ALEXANDER VÉLEZ GÓMEZ, quien se encuentra con C.C. No. 10.021.126, para que se sirva comparecer con los documentos que se detallan a continuación, en la Oficina Asesora Jurídica de la Corporación Autónoma Regional del Quindío - CRAQ, ubicada en la calle 19 Norte número 19-25 entre la Avenida del Norte y la Avenida del Sur, en la ciudad de Armenia, Quindío, en los horarios de lunes a jueves de 7:30 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 6:00 p.m., viernes en jornada continua de 7:30 am a 1:00 pm, dentro de los diez (10) días siguientes a la fijación del aviso de citación con el fin de notificarle de manera personal, el contenido de la Resolución número 1425 del 14 de junio de 2024 "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO", expedida dentro del proceso de cobro administrativo coactivo que se adelanta en su contra bajo el radicado número CAC-034-2024.

Si desea recibir las comunicaciones y notificaciones por correo electrónico debe enviar correo electrónico esta forma de notificación al correo electrónico aviso@crq.gov.co.



CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN DE AVISO

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO HACE CONSTAR QUE:

El día siete (07) de julio de 2025, siendo las 7:30 a.m., se publica en la página web de la entidad crq.gov.co/notificaciones-por-cobro-coactivo/ y se fija por el término de diez (10) días, en la cartelera de acceso al público ubicada en la entrada de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, el aviso de CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL de la Resolución No. 1425 del 14 de junio de 2024 "**POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO**", en contra del señor **ALEXANDER VÉLEZ GÓMEZ**, quien se identifica con C.C No. 10.027.116, proferida dentro del proceso de cobro coactivo CAC-034-2024, conforme lo establece el artículo 568 del Estatuto Tributario.

El presente aviso se desfija a las 6:00 p.m. del día dieciocho (18) de julio de dos mil veinticinco (2025).



CRISTIAN DAVID PULECIO GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboró: Marcela Díaz Aguillón / Abogada Contratista OAJ
Revisó: Yuly Alejandra Zambrano Arias / Prof. Esp. OAJ